



**Cultura**  
Secretaría de Cultura



**ACUSE**



Recibi notificación  
Alvaro Cueva Cantú  
18 de marzo de 2025

Televisión Metropolitana S.A. de C.V.  
Subdirección General de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2025

**Oficio: DA/510/208/2025**

### NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

**Alvaro Cueva Cantú**  
Xochicalco 359 casa 6  
Narvarte, México  
Mail. [contactoalvarocueva@gmail.com](mailto:contactoalvarocueva@gmail.com)  
RFC: CUCA680129HZ3  
Presente.

Por medio del presente, se hace de su conocimiento que se ha determinado adjudicar a su favor el Caso 58: Servicios profesionales de conducción y realización de contenidos de programas especiales 4 de la Dirección de Noticias, de acuerdo al proceso de adjudicación directa, por excepción a la licitación pública, cuyo caso se presentó y aprobó en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, mediante acuerdo número CAAS/TVMET/E01/25/56, celebrada el 13 marzo de 2025.

Por lo anterior y afecto de llevar a cabo la formalización del contrato correspondiente, le solicito se sirva remitir a la brevedad la documentación que a continuación se en lista:

- I. Acta de nacimiento.
- II. Constancia de Situación Fiscal
- III. Comprobante de domicilio no mayor de tres meses
- IV. Identificación oficial
- V. Opinión positiva SAT, en términos de los dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- VI. Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social IMSS
- VII. Opinión de Cumplimiento de Vivienda INFONAVIT
- VIII. Precio fijo



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



- IX. Método de pago
- X. Acuse de manifiesto de particulares
- XI. No desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público
- XII. Dirección de correo electrónico
- XIII. Acuse compranet
- XIV. Curp
- XV. Curriculum profesional
- XVI. Formación académica
- XVII. Experiencia laboral
- XVIII. Cuenta bancaria

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

**ATENTAMENTE**

**Lic. Adrián Muñoz Galicia**  
**Director de Administración**

